



PROCESO SELECTIVO DE CUATRO PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL (OEP 2018) MEDIANTE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA

El Tribunal Calificador designado en virtud del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de septiembre de 2022, para las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, de cuatro plazas de Trabajador/a Social, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018, en su sesión quinta de fecha 15 de diciembre de 2022,

ACUERDA

- Primero.** De conformidad con el apartado 6.7 de la convocatoria para la selección de cuatro plazas de Trabajador/a Social, cada uno de los ejercicios serán eliminatorios, siendo calificados separada e independientemente hasta un máximo de 10 puntos, quedando eliminadas las personas aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos en cada uno de ellos. A este respecto, el Tribunal Calificador acuerda publicar las calificaciones provisionales del primer ejercicio por orden de puntuación alcanzada, así como la relación de aspirantes no aptos (**Anexo 1**).
- Segundo.** Contra dicha relación las personas participantes podrán presentar escrito de alegaciones a las calificaciones provisionales en el plazo de tres días hábiles a contar desde la publicación de este acuerdo en el tablón de anuncios y en la página web, a la siguiente dirección de correo electrónico oferta.empleopublico@aytojerez.es
Dicho listado tendrá carácter provisional, de no haberse producido alegaciones al listado, se elevará a definitivo de forma automática.
- Tercero.** Igualmente, el Tribunal Calificador ha acordado convocar exclusivamente a las personas que aptas a la realización del segundo ejercicio que se celebrará:
 - **Día:** 23 de enero de 2023.
 - **Hora:** 10:00 horas.
 - **Lugar:** Centro de Formación El Zagal, Avda. la solidaridad, s/n, de Jerez de la Frontera.
- Cuarto.** Ordenar la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal, a los efectos oportunos.

VºBº de la Presidenta Suplente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

En Jerez de la Frontera, a 19 de diciembre de 2022.

	Código Cifrado de Verificación: 452DN2A1S2M1Y69	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Secretaria del Tribunal Calificador 006442	FECHA 19/12/2022

	Código Cifrado de Verificación: IS2FY23172G1G29		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Angela Petidier Castro, Directora de Servicios Asesoría Jurídica	FECHA 19/12/2022	